

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

BANCO DE LA REPÚBLICA



Fecha: marzo 2023

Informe al Congreso de la República- marzo 2023

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un Informe al Congreso de la República en el cual se da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

En este Informe de rendición de cuentas presentamos las acciones del Banco de la República realizadas una vez se radicó el Informe al Congreso el 31 de marzo de 2023.

¿Qué se hizo después de radicar el Informe al Congreso en marzo de 2023?

El Banco de la República en el marco de su competencia desarrolló las siguientes acciones de rendición de cuentas a la ciudadanía, una vez se radicó en el Congreso de la República el primer Informe de ese año.

- i. Publicación del Informe al Congreso en la página web del Banco de la República (viernes 31 de marzo):
<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/banco-republica-presento-informe-congreso-marzo2023>
- ii. Publicación en red social Twitter (hoy X) del link del respectivo Informe al Congreso y link de la Transmisión en YouTube:
Mayo 2023:
<https://twitter.com/BancoRepublica/status/1663566052733640707?s=20>
<https://twitter.com/BancoRepublica/status/1663929716166803457?s=20>
- iii. Envío vía WhatsApp del link a grupo de medios y periodistas que cubren al Banco de la República: 109 periodistas.
- iv. Cumplimiento y asistencia a citaciones de control político al Gerente general y a la Junta Directiva del Banco por parte de Comisiones Económicas del Congreso, entre el 13 de marzo y el 20 de junio:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

BANCO DE LA REPÚBLICA



Fecha: marzo 2023

ESTADO	LUGAR	FECHA	HORA	PROPONENTES	TEMA	CITADOS
Realizada	COMISION TERCERA SENADO PRESENCIAL	03 DE MAYO DE 2022	11:00 A.M	H.S M. DEL ROSARIO GUERRA PROPOSICIÓN No.11/22	Rendir el Informe de Gestión del Banco, en cumplimiento del artículo 5to de la ley 31 de 1992.	GERENTE BANREP LEONARDO VILLAR- JD Y MINHACIENDA
Realizada	COMISION TERCERA CAMARA PRESENCIAL SALON BOYACA	07 DE JUNIO DE 2022	10:00 A.M	H.R WILMER CARRILLO NIDIA OSORIO SALGADO PROPOSICIÓN No.010/22	Rendir el Informe de Gestión del Banco, en cumplimiento del artículo 5to de la ley 31 de 1992.	GERENTE BANREP LEONARDO VILLAR- JD Y MINHACIENDA